

# XIII

## Asamblea General de ALAFEC

Buenos Aires, Argentina  
del 9 al 12 de Octubre de 2012



**PROYECCION DE UN MODELO  
INTEGRAL DE FORMACION Y  
CERTIFICACION POR COMPETENCIA  
FORYCERCO, DE UN PROGRAMA DE  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS,  
PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD  
ACADEMICA, EN LA CIUDAD DE  
BARRANQUILLA**

**PROYECCION DE UN MODELO INTEGRAL DE FORMACION Y  
CERTIFICACION POR COMPETENCIA FORYCERCO, DE UN PROGRAMA  
DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, PARA MEJORAR LA  
COMPETITIVIDAD ACADEMICA, EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

**AREA TALENTO HUMANO  
GESTION EN COMPETENCIAS**

**PABLA PERALTA MIRNDA  
ES. GERENCIA DE MERCADEO ESTRATEGICO Y CANDIDATA A  
MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS E INNOVACION  
AFILIACION INSTITUCIONAL: EDITORA DE LA REVISTA DESARROLLO  
GERENCIAL, ORGANO DE DIFUSION CIENTIFICA DE LA UNIVERSIDAD  
SIMON BOLIVAR, BARRANQUILLA, COLOMBIA**

**[Peperaltam@gmail.com](mailto:Peperaltam@gmail.com)**

**Calle7 no. 7-53 Malambo-Atlantico**

## RESUMEN

En la presente investigación se formula el problema, ¿Como diseñar un modelo de Formación Competencia para un Programa de Administración de Empresas en la Educación Superior en la Ciudad de Barranquilla, para lograr la competitividad académica? por lo tanto se hace necesario la identificación de las competencias profesionales del Administrador de Empresa, que llene las expectativas en un mercado competitivo de acuerdo a las exigencias del entorno, se tomo como referente base los egresados del 2010, seleccionando los sectores en que mas desempeñan los profesionales egresados, en el sector comercio 28% y servicio,32%,. Donde el 15%, de los egresados no está actualmente laborando, 15% están realizando otra actividad diferente a su formación, subempleo, fuente Registros Institucionales, (2010) importación de recurso humano, el no provecho de las oportunidades de mercado, escasas de oferta de trabajo. El objetivo de esta investigación es proponer un Modelo de formación y certificación por competencia, **FORYCERCO**, para mejorar la competitividad académica

El tipo de investigación, es descriptivo – explicativo, con un corte propositivo, pues caracteriza todos sus componente, R. Sampieri (2006), la técnica utilizada es la encuesta personal, aplicada a muestra cuyo tamaño es de 270 personas, organizadas estratégicamente, en 200 estudiantes, 15 docentes, 5 administrativos y 50 empresas de los sectores comercio y servicio, de la Ciudad de Barranquilla, el método es Inductivo – deductivo, se profundizo en tema con el soporte teórico y la recolección de datos, para el análisis estadístico y obtener unos resultados para la propuesta del Modelo

El resultado del presente estudio es el Modelo **FORYCERCO**, Formación y certificación de Competencias profesionales, después de haber analizado diferentes Modelos de Formación por competencias como: Proyecto Tuning de Europa, MECO, (6X4), EL isla Belares de España, competencias Complejas, Modelo de la Universidad Católica de Chile Te Muco, Modelo Competencias, de a Universidad Autónoma de Chihuahua México centrado en

el aprendizaje; y la gestión de Competencia en formación y Evaluación en Colombia. El Modelo **FORYCERCO**, tiene un Eje central que es la formación para la Producción y convivencias con cuatro dimensiones, y ocho variables, con cuatros componentes, que interactúan bajo un marco legal vigente. Otro resultado es la identificación de las competencias profesionales del Administrador de Empresas, enlazadas con el sector productivo y la academia en la ciudad de Barranquilla, Un factor diferenciador en este Modelo Propuesto es la certificación por un Organismo calificado para tal fin, cumpliendo el objetivo de un Modelo Integral Formación y Certificación de competencias en la Educación Superior

## **INTRODUCCION**

Después de promulgación de la nueva constitución de 1991, implica una serie de cambios en el territorio nacional, en todos los sectores económicos: Salud, educación, vivienda, comercio, industria, etc. Con la modernización del Estado, la internacionalización, globalización. La degradación de la Educación Superior, que ve reflejado en el comportamiento del mercado laboral y los sistemas de medición, se hace necesario una reforma a la educación, para asegurar las políticas de calidad, actualmente, afirma M. Maldonado (2006) en Colombia tiene uno de los más completo de sistema de seguridad, junto con Chile, Brasil y México, siempre ha estado las competencias en las reflexiones y discusiones. Objetivo de esta investigación es Proyectar un Modelo de Formación y Evaluación por competencia, donde se garantice la pertinencia de la formación de acuerdo al contexto y situaciones especifica locales, con enfoques globales e internacionales, con diseños curriculares por competencias, y un sistema de evaluación por un ente Gubernamental externo, pero conectado como un sistema integrado, fortalecimiento de recurso humano, identidad corporativo, siguiendo los lineamientos del Gobierno nacional

Las limitaciones que actualmente tiene la aplicación de este modelo, son los paradigmas, del cambio de lo nuevo, no tener las herramientas en cuantos a capacitaciones, recurso humano calificado para formación y certificación por

competencias, de acuerdo CINTERFOR, de la OIT, organización especializada en Competencias laborales. Mas sin embargo, el Gobierno Nacional, a través de Leyes, decreto y resoluciones trata de regular los procesos, limitación, como la cualificación de evaluadores, auditores, empresas e incluso con el organismo certificador, y específicamente un sistema de evaluación de competencias profesionales

Con esta Investigación, se pretende dar respuesta, a través de la creación de un Modelo de Formación y Evaluación por Competencias, **FORYCERCO** donde se garantice sacar al mercado laboral, profesionales competentes, para un desempeño idóneo. En esta Era del conocimiento, Cárdena (2002), citado por J. Moncada (2011) pág. 19, plantea que la educación, necesita reestructurar los objetivos, metas, pedagogía, didácticas para lograr la misión que demanda la sociedad de conocimientos

El marco teórico, está integrado por cuatro apartados, definidos en un entorno global, Latinoamérica. Nacional y Competitividad Académica, iniciamos por UNESCO, OIT, el Proyecto Tuning de Europa y pensamiento complejo.

En “1994 y 1995, el **Banco Mundial** produce dos informes clave, multilateral, de las funciones de la Educación Superior, en América Latina: Liderazgo Académico, Formación para profesionales, formación técnica y perfeccionamiento, y la Educación Superior. **UNESCO**, 1996, divulga un documento para la educación superior (Delors), diseñado por la comisión internacional, relacionado con un análisis de la evaluación de las competencias, posteriormente en 1998, se reúnen 182 países, en la primera conferencia mundial de Educación Superior, Fuente OEI, : Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5663, V. San Martín, Chile)

Una Propuesta de la **UNESCO**, para las Instituciones de educación superior, cuyo punto de partida, “Educación para la vida”, por lo tanto se impulsa la aplicación de métodos pedagógicos, para aprender y emprender la generación de empleo y autoempleo, o crear unidades productivas, citado por V. San Martín, referenciado en UNESCO 1998, pág. 47, la propuesta **UNESCO**,

es un cambio a Modelos de Formación de Competencia, para promover, profesionales competentes en el campo laboral, con tarjetas inteligentes reconocidas a nivel global, donde se acredite, la titulación, competencias y certificación de las competencias en su desempeño profesional

Considerando la Propuesta de UNESCO, se derivan una implicaciones: Reformas en la IES, para impactar en lo social, económico, adaptada en la formación por competencias, Liderazgo académico, formación profesional, el BID, FMI, se enfocan en unos objetivos: Calidad y Eficiencia; Evaluación y Certificación, Planes de estudios, didáctica, liderazgo intelectual, tecnología, desempeño, prestamos, becas.

Una recomendación: de la UNESCO, es la Certificación en la calificación de la demanda de los profesionales mecanismos de evaluación de los planes de estudios, acreditaciones, mecanismos administrativos, órganos de políticas institucional, estructura operativas institucionales, unidades académicas, titulaciones y formaciones por vía electrónica

De acuerdo a la **UNESCO**, tiene cuatro documentos fundamentales para los estudios de pertinencia: Políticas para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior (1995), Plan de Acción para la transformación de la Educación Superior para América Latina, y el Caribe (1996), la Resolución en la Educación Superior en el siglo XXI, Visión y Acción, Documento de Trabajo (1998), la Declaración sobre la Educación Superior siglo XXI Visión y Acción final (documento final, 1998), según L.Malagon (2007). Un Estudio de pertinencia en Educación Superior debe translucir las exigencias del entorno y los cambios sociales, para realizar propuestas curriculares pertinentes que respondan al mundo globalizado. Un estudio de pertinencia tienes siete componentes clave, como lo afirma L. Malagòn (2007): Relaciones con la sociedad en su conjunto, la Educación superior y el mundo del trabajo, relación con el Estado y las bases de la dirección y gestión de los centros, financiación y gastos compartidos, la revolución en la enseñanza y el aprendizaje, fortalecimientos de las funciones de Investigación de la educación superior, la responsabilidad con respecto a los otros niveles de Educación

**OIT**, en pro de mejorar la calidad del desempeño laboral a nivel global, teniendo en cuenta la degradación paulatina de la educación y las formas de trabajos, manifestada en actividades de: autoempleo, subempleo, teletrabajo, trabajo infantil, jornadas extenuantes, bajos ingresos, condiciones laborales; esta Organización internacional del Trabajo propone uno objetivos estratégico “Conseguir que respeten los derechos fundamentales del trabajo, crear mayores oportunidades de empleos e ingresos, extender protección social, promover el diálogo social, Articulando la formación por competencias” M. Maldonado 2008, Pág. 167. En cada País, existe un Organismo que trabaja con CINTERFOR, creada 1998, teniendo como objetivo divulgar, compartir, promover y articular las practicas y recursos de la red fuente, web OIT/CINTERFOR junio (2012) en Centro Interamericano para el desarrollo del conocimiento en la formación profesional, Órgano especializado de OIT, articulando un red pública y privada, que unifica las competencias laborales, contando un red, integrada por 65 entidades de 27 países de América Latina, El Caribe, España y África, ejemplo: . En España Sistemas de Cualificación y Formación Profesional de España y Instituto Nacional de empleo de España (INEM), Autoridad Nacional de cualificación en Inglaterra (QCA), Consejo Nacional de cualificación Profesional de Reino Unido (NCVQ), Certificación de Competencia Laboral de México (CONOCER) Brasil el SENAC, INTECAP de Guatemala, INSAFORP del Salvador, INA de Costa Rica, entre otros tienen definido Modelos de Formación Basado en Competencias en la Educación, articulado con un sistema de cualificación del recurso humano que a través de la Clasificación de ocupaciones definen los perfiles y los niveles de ocupación.

**M. Maldonado (2006c.**

Tuning, del vocablo ingles Tune, que significa afinar en términos musicales, el vocablo se mantiene en gerundio (siempre), con el propósito de un dialogo social, paralelo a la educación, el 19 de junio del 1999, con la declaración de Babilonia, se proclama construir un espacio al 2010, para dialogar la forma de orientar la educación superior a través de ciclos escolares teniendo en cuenta la movilidad, flexibilidad, y calidad, con énfasis en el desarrollo curricular, desde

el año 2000, un equipo de universidades y se inicia el proyecto Tuning con unos periodos definidos:

FASE I: 2000 al 2002: Primera fase: Sintonizar las estructuras educacionales en Europa de la educación Superior, abrir un debate en torno a las competencias, con todos los actores del proceso, intercambiar información en cuanto a diseño curricular, cooperación europea. Examinar los sistemas de créditos, 7 redes de disciplinas (Administración de Empresas, educación, geología, historia, matemática, física y química), perfiles profesionales. FASE II 2003 – 2004: Sincronizar el informe de la primera fase, con cuatro líneas de acción: Competencias genéricas, competencias específicas, papel sistemas de transferencias y acumulación de créditos, y enfoques de aprendizaje enseñanza y evaluación en función de la calidad, incluir enfermería como nueva disciplina en los estudios europeo. FASE III: Acuerdos: definición de competencias. Competencias y el área temática, identifica las características transversales, competencias específicas o genéricas, competencias instrumentales (cognoscitivas), interpersonales, sistémicas

En el Segundo apartado América Latina, Proyecto Tuning, competencias Laborales y el desempeño idóneo, según S. Tobón (2009), El Proyecto Tuning para América Latina, nació en la IV reunión del seguimiento del espacio común de la Educación superior en la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALCL), Córdoba, España 2002, cuyos objetivos

*“Contribuir al desarrollo de las titulaciones en América Latina; Impulsar en Latino América la convergencia, en la Educación Superior, Administración de Empresas, Educación historia y Matemática; Desarrollo de Perfiles Profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudio, incluyendo destrezas, conocimientos y contenidos en las cuatro aéreas temáticas; Facilitar transparencias en las estructura educativas e impulsar la innovación; Crear redes que presenten ejemplos de prácticas eficaces, estimula la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo; Desarrollar e intercambiar información sobre currículos  
Producir convergencias en las áreas de disciplinas”*



Teniendo en cuenta los objetivos del Proyecto Tuning América Latina, M. Maldonado (2006), pág. 214-215, Esta en su fase uno: Administración de Empresas está integrado por 62 universidades, 18 países; El grupo de Educación 16 Universidades; Matemática, 15 Universidades.

En el apartado Colombia, la formación y evaluación por competencias, tomado como referente a S. Tobón y Construcción de un Modelo de Formación por Competencias, J. Moncada 2011

El Proyecto Tuning en Colombia, A cargo del Ministro de Educación, Consejo Nacional de Acreditación y ASCUN, la universidades seleccionadas para este fin: Universidad Nacional, Pontificia, Javeriana, Eafit, Norte, Tecnológica de Pereira, su trabajo gira en cuatros ejes: Competencias Profesionales, Enfoque de enseñanza y Aprendizaje y Evaluación, Créditos Académicos y Formación para la investigación e innovación M. Maldonado 2006, pág. 216

El sistema de Formación de Competencias, en Colombia, en el Programa de Administración de Empresas, ha aceptado involucrar las competencias del Proyecto Tuning para América Para Latina, con el VB de ASCOLFA

COMPETENCIAS GENERICAS PARA AMERICA LATINA Y COLOMBIA	
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	Capacidad creativa
Capacidad de Aplicar Conocimientos en la Practica	Capacidad de plantear y resolver problemas
Capacidad para Planificar el tiempo	Capacidad de tomar decisiones
Conocimiento sobre el aérea de estudios	Capacidad de trabajo en equipo
Responsabilidad Social y compromiso ciudadano	Habilidades interpersonales
Capacidad de comunicación oral y escrita	Capacidad de motivar y conducir hacia las metas comunes
Capacidad en comunicación, segundo idioma	Compromiso con la preservación del medio ambiente
Habilidades en uso de las TIC	Compromiso con el medio sociocultural
Capacidad de Investigacion	Valoración y respeto por la diversidad

	multiculturalidad
Capacidad de aprender y actualizarse	Habilidad para trabajar en contexto internacionales
Habilidades para procesar información y analizar información, procedentes de fuentes diversas	Habilidad para trabajar en forma autónoma
Capacidad de crítica y autocritica	Habilidad para formular y gestionar proyectos
Capacidad de actuar ante una nueva situación	Compromiso ético Compromiso con calidad

De acuerdo a ASCOLFA (asociación Colombiana de Facultades de Administración), la cual tiene la misión de: *“Integrar los programas de Administración del país y orientar su quehacer académico, con los cambios de la época, el desarrollo del conocimiento y las tendencias educativas del momento con estrecha relación con el sector productivo del país”*.  
([www.ascolfa.edu.co](http://www.ascolfa.edu.co))

Además, “debe reconocerse los esfuerzos realizados por ASCOLFA para el perfeccionamiento del docente, con el fin de consolidar una cultura organizacional de calidad dentro los programas de Administración. (ASCOFA, 2005)

### **OTROS MODELO:**

#### **MECO, MODELO PARA LA EDUCACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIA**

Las competencias a nivel superior es la capacidad de tomar decisiones, en relación a habilidades y actitudes asociadas con la disciplina, la solución de problemas complejos, incluyendo el aspecto ética, motivación, aspiraciones, en este modelo propone unas competencias transversales, básicas, y profesionales, un diseño curricular, evaluación de competencias, con énfasis en diversos momentos de la formación, se tomaron como referentes seis profesiones (Administración, Ingeniería electrónica, medicina, química, historia y matemática) UEALC 6X4, y cuatro Ejes un cuatro grupos de competencias: genéricas, investigación e innovación, transversales y específicas, en el modelo propone niveles de dominios (Novatos hasta el expertos). Tiene tres

dimensiones: Complejidad, reflexión y la autonomía. Hay aspectos fundamentales como las organizaciones sociales, carga académica de aprendizaje, instrumentos, calidad, niveles, perfiles de egresados, movilidad, interrelación entre la educación la sociedad y la región, este modelo se enfoca en saber, saber hacer e impacto del hacer

**MODELO: LAS COMPETENCIAS GENERICAS EN LA EDUCACION SUPERIOR ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA OPINION DE EMPLEADORES ACADEMICO, ALFONSO PALMER POL, JUAN JOSE MONTAÑO Y MARIA PALOU OLIVER, UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES**

Un Estudio (Alfonso, Jose, & Maria, 2009), analítico de las competencias genéricas de los profesionales de con una muestra de 500 trabajadores ,titulados de diferentes empresas y 173 académicos de La Universidad Isla Baleares, propiciando Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para aproximar la Universidad con la sociedad y el mundo aboral, tomando como referencia el Proyecto Tuning Educational Structure in Europe, cuyos resultados es la divergencia, entre opiniones de los académicos y empleadores sobre el valor otorgado a las competencias genéricas:

Ambos gremios reconocen la importancia de las competencias genéricas y tienen una visión homogénea de las competencias, y de proporcionar en los estudios de pregrado, aunque los académicos son más polarizado, las consideran que el conocimiento y las practicas, menos importante que la internacionalización. Profesionales poco sensible frente las necesidades de la sociedad Compatible con los objetivo EEES, como la movilidad y competitividad, Surge el reto de una sociedad pluralista, política y lingüística

### **COMPETENCIAS COMPLEJAS PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR**

Plantea (NELSON RUEDA RESTREPO, 2010), *“una competencia compleja está constituida por la capacidad que tiene un sujeto para integrar conocimiento, habilidades, valores, actitudes e intereses mediante la articulación sistémica de logoplexoes, bioplexores y ethoplexores, de manera*

*reflexiva, dialogal, y discursiva a la practica que como sujeto institucionalizado le demanda un contexto socio-laboral específico”* Según este autor pretende un sistema para determinar competencias complejas para la gestión de procesos sustantivos (docencia, investigación).

Apartado de Competitividad Académica: M. Porter (1982) en su modelo de las cinco fuerzas, enfocada en la competitividad académica, de los competidores potenciales, productos sustitutos, situación actual, son punto que deben analizar, desde un modelo de formación por competencias tanto en el ámbito interno como externo, en primero (interno), las Instituciones Educativas desde una mirada interno ¿con qué elementos tienen disponibles para su formación por competencia, investigación IES, hace grandes esfuerzos para estar a la vanguardia, por ejemplo inversión en capital intelectual, apoyo para la maestrías, procesos de certificación en alta calidad en el programa de Administración de Empresas, y en otros.

Las anteriores actividades son propias de la competitividad académica, esta teoría enlaza vínculos estrechos con la gestión en el conocimiento, volviendo a las cinco fuerzas de M. (1980) Porter aplicada a nuestra investigación diseño de un modelo por competencias para mejorar la competitividad académica en un Programa de Administración de Empresas de la Universidad en la ciudad de Barranquilla; Amenaza de entrada de Productos Nuevos, rivalidad entre los competidores, poder de las negociaciones con los proveedores, poder de las negociaciones de los compradores, Amenaza de ingresos de los productos sustitutos

Cuadro No. 5 Fuerzas de M. Porter, aplicada en competitividad

<b>Entradas de nuevos productos</b>	<b>Poder de negociación de los proveedores</b>	<b>Negociaciones con los compradores</b>	<b>Ingresos de los productos sustitutos</b>
Tecnologías en los procesos productivos	Alianzas estratégicas	Ofertas de programas	Programas de Universidad Nacionales e Internacionales
Redes de conminación	Ciclos propedéuticos	Prácticas empresariales	Aumento de programas técnicos y

			tecnológicos
Nuevos programas de pregrados	Políticas institucionales	Contenidos programáticos	Programas a través de plataformas virtuales
Didácticas y ambientes de aprendizajes	Internacionalización y la Investigación	Currículos por competencias	TLC

Fuente: Elaboración Propia

Estratégicamente la Organización, busca agregar eslabones en la cadena del valor, con los recursos disponibles, se preocupan por su estructura de costos, y las oportunidades de ampliar valores agregados para el cliente y se reflejan en precio y calidad. Desde la perspectiva del interior de la empresa son los procesos de toma de decisión. Relacionando esta teoría con la productividad y calidad de profesionales en Administración de Empresas y su proceso de formación

La teoría de Recursos y capacidades de Roberto Kaplan y Nortòn (1992), quien hace referencia los cuadros de mando, y la carta de navegación que el mapa estratégico desde las perspectivas, teniendo en cuenta las exigencias de la UNESCO, BID, FMI. Para tener acceso a las financiaciones, las IES, deben acogerse a estos Modelos de Competencias, y estar posesionados en el mercado, lo que implica inversión en las estructuras y recursos: tecnologías, TIC, capital humano, logísticas, equipos, insumos necesarios la la producción del servicio educativo a nivel superior.

Para la realización de esta investigación varios conceptos muy relevantes: Estudio de pertinencia, competencia, currículo, modelo pedagógico y Certificación de Competencia.

**ESTUDIOS DE PERTINENCIA:** De acuerdo a la UNESCO, tiene cuatro documentos fundamentales para los estudios de pertinencia: Políticas para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior (1995), Plan de Acción para la transformación de la Educación Superior para América Latina, y el Caribe (1996), la Resolución en la Educación Superior en el siglo XXI, Visión y Acción, Documento de Trabajo (1998), la Declaración sobre la Educación Superior

siglo XXI Visión y Acción final (documento final, 1998), según L. Malagón (2007). Un Estudio de pertinencia en Educación Superior debe translucir las exigencias del entorno y los cambios sociales, para realizar propuestas curriculares pertinentes que respondan al mundo globalizado. Un estudio de pertinencia tiene siete componentes clave, como lo afirma L. Malagón (2007): Relaciones con la sociedad en su conjunto, la Educación superior y el mundo del trabajo, relación con el Estado y las bases de la dirección y gestión de los centros, financiación y gastos compartidos, la revolución en la enseñanza y el aprendizaje, fortalecimientos de las funciones de Investigación de la educación superior, la responsabilidad con respecto a los otros niveles de Educación

Un estudio de pertinencia debe abarcar democratización del acceso y mayores participaciones en la Educación Superior, los vínculos con el mundo del trabajo y la responsabilidad en relación a un sistema integrado, la pertinencia en calidad tiene en cuenta la función docente, investigación y extensión. La relación entre la producción y el conocimiento, se articulan en los currículos, producto de un estudio de pertinencia, soportados en el decreto 2020 del 2006, (calidad) en el art. 1 numeral 1.6, es el resultado de un análisis y en conjunto con el sector productivo de información sobre la situación actual y tendiente de la oferta educativa y de las perspectivas y desarrollo económico del país, para determinar líneas y políticas en materia de oferta laboral

MODELOS PEDAGÓGICOS: J. Sarramona (2000), define el Modelo Pedagógico como una normatividad que rige una determinada manera de concebir Educación; son acciones educativas, que se pueden llamar Modelos Instructivos didácticos, configurándose como una disciplina científica, este autor, hace una clasificación de estos Modelos Pedagógicos; Asociacionista, de Imitación, Social tipo Instintiva y Ambiental. Otros Autores como Montessori y Claparede clasifican los Modelos Pedagógicos como: Cognitivista. Conductismo, constructivismo (corrientes de pensamientos: Vygotsky, Piaget, Ausubel, Bruner. Existen otros Modelos pedagógicos Tradicional, conductista, romántico, desarrollismo, socio-crítico, Alternancia, Por competencia. Un Modelo pedagógico, lo considera J. Zubiría, (2007), hetero estructurante o (creación del conocimiento fuera del salón de clases) y

Auto estructurante Estudiante tiene las condiciones necesarias para capturar su propios desarrollo), afirma el español Coll (1994), citado por J. Zubiría, en un modelo pedagógico se utiliza un Currículo, de acuerdo al pedagogo, resuelva cuatro preguntas: qué, cómo, cuándo enseñar y como evaluar. Según A. Ortiz define el “Modelo pedagógico es una construcción teórica formal que fundamente científica e ideológicamente, interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a la necesidad e implica contenido, enseñanza, estudiante y la práctica docente, pretende lograr el aprendizaje con instrumentos de investigación de carácter teórico, reproduce enseñanza

**CURRICULO:** Se deriva del latín Curriculum del verbo Cùrrere (correr), según, Ciceron denotaba carrera, espacios, tiempos Quintiliano (S.d.C.) agrego camino, una serie de etapas para alcanzar los logros. Un currículo es el conjunto de objetivos y metodologías, contenidos, investigación y formas de evaluaciones a los estudiantes para responder a los interrogantes Qué, Cómo y Cuándo enseñar? A finales de siglo XIX. El currículo de concibe para desarrollar habilidades en las personas

Se pretende reflejar el esquema socializador, formativo cultural, es la teoría y la práctica, es una actividad diseñada, planeada y ordenada metodológicamente implica obligatoriedad de procesos enseñanza aprendizaje, intercambios educativos, acciones formadoras, plan de estudio, según Caswell y Campell (1935), considera Currículo todas las experiencias estudiantes orientas por los profesores con ambientes apropiados con objetivos, actividades, materiales

**COMPETENCIAS:** El concepto de competencias no es nuevo, este concepto se remonta desde los años 70 cuando David Mc Clelland expone el tema en su artículo “examinando la competencia en lugar de la inteligencia” convirtiéndolo en el padre de las competencias. Para Mc clelland los test escritos no permiten predecir el comportamiento de un individuo, la manera ideal es viendo la forma en que la persona se desempeña en la labor que se desea que realice, de esta manera basados en la observación se puede determinar las competencias del individuo. Además, Mc Clelland consideraba a los test de inteligencias rígidos y no mostraban los cambios que una persona podría

experimentar en su conducta mediante el aprendizaje y la práctica. Es por ello que Mc Clelland habla de competencias, porque permiten evaluar los cambios en los individuos al poderse medir y ser útil en la educación y en desarrollo personal y profesional.

De acuerdo al Instituto Escocés de Calidad Educativa, las competencias es la capacidad de realizar una tarea según, un entorno definido. El servicio nacional de pruebas Colombiano define a las competencias como “las capacidades con que un sujeto cuenta para ejercer determinados desempeño” (Nubia Consuelo Ruiz Ayala, 2003)

Para los defensores del enfoque por competencias el mejor predictor de la conducta futura de un individuo es la conducta pasada. En este enfoque la personalidad o las capacidades no son calidades potenciales que tiene un apersona para llegar hacer o aprender algo, sino que son la demostración de un saber hacer.

**CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS:** Es un proceso mediante el un trabajador es considerado candidato a ser evaluado, por un órgano gubernamental con el propósito de acreditar la competencia, de acuerdo a los requerimiento exigidos, una empresa o entidad Educativa puede realizar este proceso, siempre y cuando este regulados, por las autoridades competentes, en el caso Colombia, es el SENA, autorizado por el Sistema Nacional de Formación SNFT, es el reconocimiento público formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por el trabajador, en relación a una norma de competencia Irigión, A. M. y Vargas, F 2004, pág. 45, Citado por M. Maldonado 2006, pág. 166

### **MARCO LEGAL:**

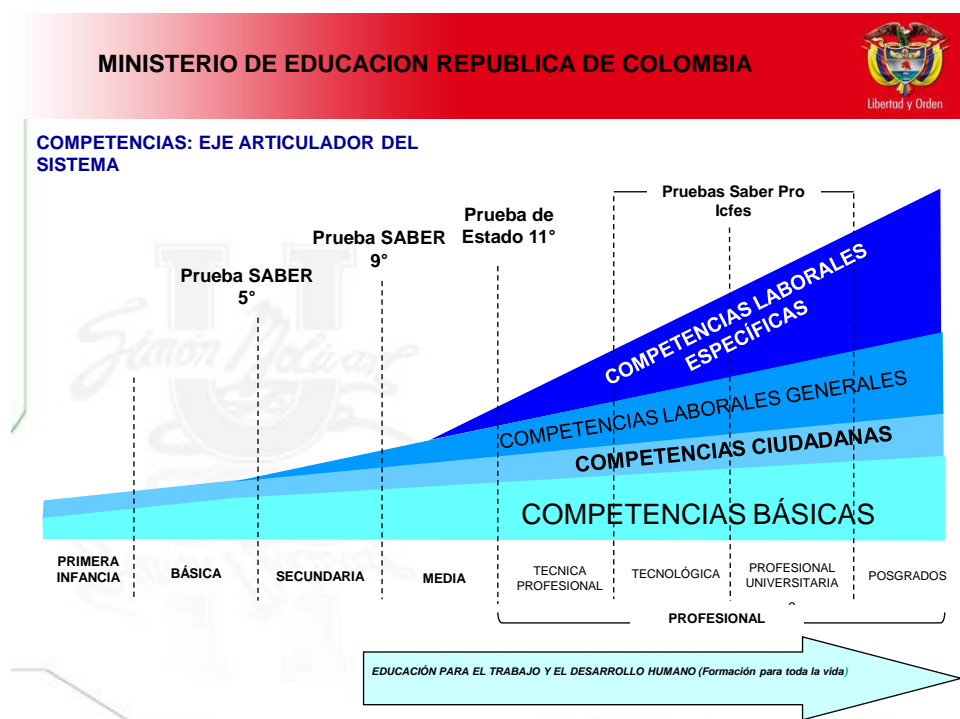
Teniendo en cuenta, el artículo 67 de Constitución Política, donde se define y desarrollo la organización y prestación del servicio de Educación y de acuerdo al objetivo de la Ley General Educación 115 de 1994, el cual es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la



concepción integral de la persona, su dignidad sus deberes y derechos. La ley 115 del 1994, enmarca los niveles de educación: Preescolar, básica. (1 a 9 grado) Media, (decimo, undécimo) técnica, superior (Técnico Profesional, Tecnólogo, Pregrado, Maestrías, Doctorados y Pos-doctorado)

La ley 749, introduce unas modificaciones en la educación formal: Ciclos de Formación, Titulaciones, Transferencias estudiantiles, Articulación con la media técnica. La ley 115, art. 77 Autonomía Escolar, el PEI de las instituciones goza de autonomía para organizar las aéreas fundamentas de cada nivel, introducir asignaturas, optativas, adaptar las aéreas a las necesidades de la región

Figura No. 3: Educación por Competencia, como eje articulador de Sistema Educativo en Colombia



Fuente; Ministerio de Educación 2008 (ley 749)

La 715 del 2001, establece normas orgánicas en materias de recursos, regular lo referente a la prestación de servicio educativo en los Municipios.

Administrar el sistema de información, certificar a Municipios, planificar en los municipios no certificados es un requerimiento, que obliga a todas las Instituciones de Educación Superior, según decreto 2566, del 2003 modificado por el decreto 2170 del 2005, condiciones mínimas del registro calificado, (Denominación, justificación, currículo, créditos académicos, investigación formativa, proyección social, personal académico, medios educativos, infraestructura, estructura administrativa y académica, autoevaluación, egresados, bienestar y recursos financiero,

Las competencias según MEN, en su política Revolución Educativas, identificas competencias: Personales, interpersonales, intelectuales, organizacional, tecnológicas, emprendimiento y empresariales

Aplicando la Resolución 2767 del 2003, por el cual se define las características específicas de la calidad de los programas de pregrados de Administración, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2566 del 2003 del Gobierno Nacional donde se reglamenta las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior

Esta resolución 2767-2003, en su art. 2, relacionado con el aspecto curricular, para los Programas de Administración, específicamente en Administración de Empresas, debe guardar una coherencia y ser integral en su formación por competencias y la pertinencia de la región. Actualmente la Universidad aplica en su currículo competencias Cognitivas, comunicativas y socio afectivas, de acuerdo a esta resolución, pero de acuerdo al diagnóstico realizado en este estudio no están definidas las competencias profesionales y lógicamente carece de una metodología para este fin. El área básica del Programa Administración, esta coherente con la malla actual, tiene componentes: Matemática, comunicación, contabilidad, estadística; igualmente el área socihumanística, axiológica y culturas de acuerdo con la presente resolución 2727. Del 2003

El área profesional, si esta coherente con la presente resolución, 2767, actualmente comprende áreas: Organización, Economía y Finanzas, Producción y Operaciones Mercadeo, Gerencia de Personal, solo esta excluida informática del área profesional, como una competencia transversal

**SISTEMA COMPETITIVIDAD NACIONAL:** El Gobierno con su política Revolución Educativa, visión 2019, plan decenal 2006 – 2015, S. Luna Muñoz (2008), de la Educación y el consejo de competitividad, es un factor muy importante para lograr están centradas en un Modelo de competencia apoyado con Sistema Nacional de Formación para el trabajo con sus tres pilares fundamentales: Normalización, Evaluación, calidad.

Sistema Administrativo de Competitividad SNC, orienta recursos y programas e instituciones públicas que promueven la política de productividad y competitividad fue creado por el Gobierno Nacional en el decreto 2828 y el CONPES 3439 del 2006, **EL CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD** es una organización sin ánimo de lucro, articula estrategias a corto, mediano y largo plazo



Fuente: Consejo Privado de Competitividad, ente gubernamental

El Consejo de Competitividad, está integrado por DNP, Empresa, Academia, Organizaciones laborales, Organizaciones Privadas, Entidades Públicas,

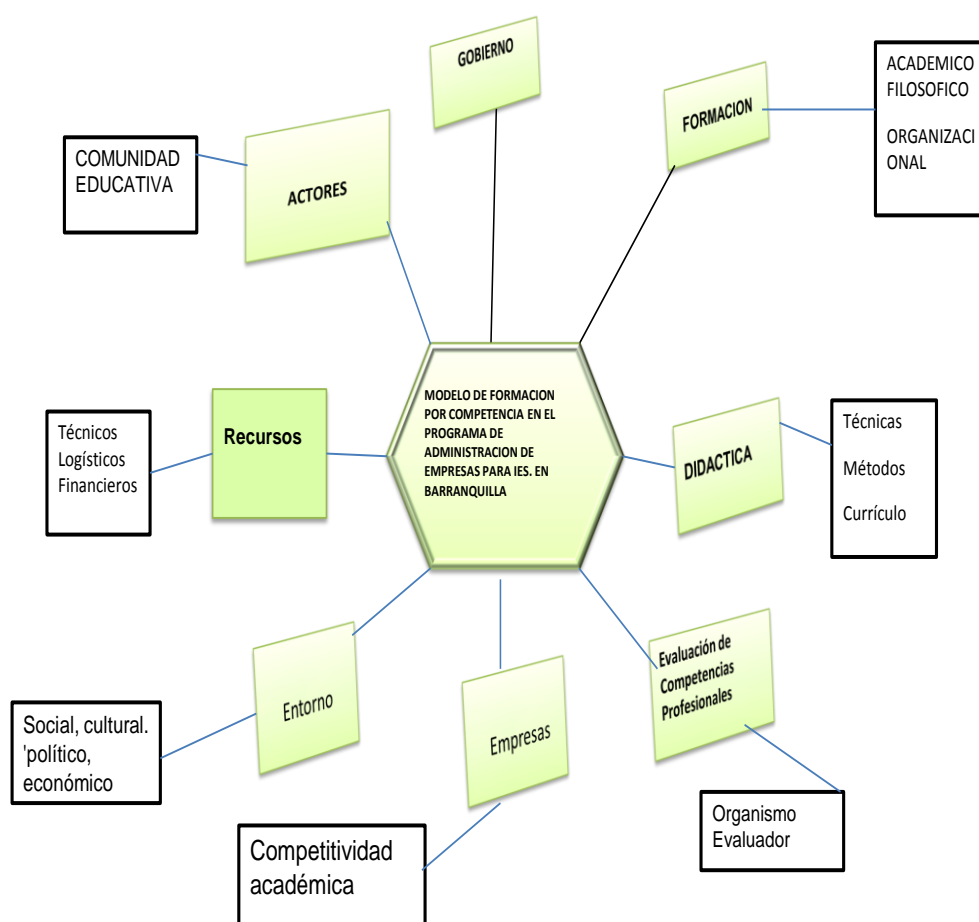
comisiones regionales de competitividad, este equipo de trabajo es la clave para lograr la competitividad académica, el equilibrio en tres saber conocer, saber hacer y saber ser con la articulación de las empresas y el macro entorno, que nos proporcionen medios para la formación de los futuros profesionales en administración de empresas

## **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación, es Descriptivo – explicativo, con un corte propositivo, pues caracteriza todos sus componente, R. Sampieri (2006), la técnica utilizada es la encuesta personal, con preguntas liker, R. Hernández Sampieri, 2010 pág. 174, El universo es el conjunto de todos los casos , que concuerden con determinaciones específicas, de la Investigación, 1000 elementos con la probabilidad de ser elegido, Empresas, Directivos, Docentes del área profesional de Administración de, Estudiantes, de una institución Educativa Superior, de la Ciudad de Barranquilla Colombia. Una muestra Probabilística, es el subgrupo de la población que tiene la misma probabilidad de ser elegidos, R. Hernández Sampieri (2010), IES, Se tomo legalmente constituida y posesionada en el mercado, el tamaño de la muestra es de 270 personas, organizadas estratégicamente, dividida en segmentos y se selecciona una muestra de cada segmento en 200 estudiantes, se seleccionaron de diferentes semestres, 15 docentes, 5 administrativos y 50 empresas (Servicio y Comercio) según R. Hernández Sampieri (2010), aplicarle La muestra es un subgrupo de la publicación, La investigación descriptiva explicativa, implica llegar más allá de la respuesta, a la pregunta de investigación, busca conocer a fondo, casos particulares, que ejemplifique conocimiento, describe las particularidades estableciendo categorías, J.Bàez & Pérez (2007), en esta investigación se pretende identificar las competencias, para categorizarlas y estandarizarlas como factor relevante en el Modelo **FORYCERCO**, el propone la certificación que implica evaluaciones, se encuentra presente el paradigma interpretativo, valoriza la visión sobre si mismo los significados del comportamiento implícitos y explícitos, J. Tòjar, 2006

## RESULTADO

### MODELO DE FORMACION Y EVALUACION POR COMPETENCIAS FORYCERCO, EN UN PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESA EN UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA



MOFECOM: FORMACION Y EVALUACION POR COMPETENCIA PARA LA PRODUCCION Y CONVIVENCIA, EN LA COMPETITIVIDAD ACADEMICA  
DIMENSIONES: CONTEXTO, EMPRESA, APRENDIZAJE Y CIENCIA

Grafica 1: Fuente: Elaboración propia

Un modelo de formación por competencia, según J. Moncada (2011), es el conjunto orgánico de elementos programados con un esquema enfocado desde la realidad, cuya finalidad es educar a los destinatarios en una forma integral,

en un sistema planificado con directivos, docentes y estudiantes. Es autor se centra en la Educación, que gira en el sujeto, objeto, acciones y predicado e identifica unos factores como: Método, Contenidos curriculares, identidad de educadores, destinatarios, comunidad educativa, y estilo pedagógico, su finalidad es que los educandos alcancen: Crecimiento, desarrollo, y maduración, interpretándose como Formación Integral. El modelo de formación por competencia propuesto en esta investigación, se diseño después de haber estudiados varias autores como Tobón, Moncada, Maldonado, etc. Está centrado en las Formación por competencias en la educación superior, integrados por unos Sujeto, objeto, acción, y transformación, donde se identifican ocho factores, determinados así:

COMPONENTES	OBJETO	SUJETOS	ACCION	TRANSFORMACION
<b>FACTORES</b>	Formación	Actores y Gobierno	Didáctica, Evaluación, y Empresa	Recursos y Entorno
EJE CENTRAL	La formación para la Producción y convivencias			
DIMENSIONES	Contexto, Empresa, Aprendizaje y Ciencias			

En su primer componente es el Objeto del modelo, cuyo factor es FORMACION, por competencia, basadas en las competencias, según S. Tobón, Genéricas, transversales y las específicas, promoviendo en el educando: El saber conocer. Saber hacer, saber ser, saber convivir y saber trascender, en caminada a la integralidad, J. Moncada pág. 79, (2011), para lo cual se hace necesario un estudio de pertinencia del contexto, para realizar el diseño curricular de acuerdo a los factores cambiantes del entorno. En el segundo componente, es el Sujeto, integrado por los actores del Proceso incluyendo el Gobierno. Encontramos a los docentes, estudiantes, administrativos, para este Modelo de Formación Por Competencias se requiere una etapa de alistamiento, capacitando a docente en formación por competencias. Tiene una fundamentación en el marco legal vigente, en la ley de educación 115, en su objetivo de concepción integral del individuo, su dignidad y derecho, apoyado en el art. 67 de Constitución Nacional, donde todos los colombianos tenemos derecho a la educación, y específicamente si

se cumplen los requerimientos exigido por la ley 30 del 2002 de educación superior, en su art. 7 manifiesta sus campos de acción son los aspectos técnicos, ciencia y tecnología arte y filosofía e igualmente en el art. 16 de misma ley se definen la educación superior en nivel de Técnica Profesional, Tecnológica y las carrera de Pregrados y Posgrados, podemos observar que la Universidad. Tercer componente: Didáctica, Evaluación, y Empresa, La didáctica es la forma como se trasmite el conocimiento y lograr los objetivos, para lo cual se aplican las metodologías activas. LA Evaluación por competencia por un Organismo Gubernamental, evaluando a los docentes, competencias docentes y profesionales, formando equipo con las empresas, esta certificación también involucra a administrativos, dirección del Programa, y servicio al cliente. Cuarto componente: Recursos y Entorno. Los recursos están los aspectos: Organizacional, logístico, académico, En el aspecto Organizacional la construcción del Ideario significa principios inspiradores de un modelo educativo de formación y evaluación de competencias, memoria doctrinal que identifica la labor educativa y de los educadores que ejerce la labor pedagógica, hace relación a la identidad educativa, la concepción filosofía, del ser y la sociedad, características pedagógicas, criterios de la Institución educativa, postulados, procesos educativas. La infraestructura, acorde con las necesidades del entorno, para transformarlo, con el Modelo FORYCERCO, se pretende alcanzar competitividad, equilibrio entre el saber conocer, saber hacer, saber ser y el saber convivir

## **DISCUSION**

¿Cómo implementar un modelo de Formación y Certificación por competencia? Cuando no se tiene las herramientas tecnológicas, el conocimiento en forma masiva de la comunidad educativa de la Institución de Educación Superior, como es un proceso a largo plazo, se debe iniciar con una motivación, sensibilización, con todos los actores del proceso, esto implica logística, infraestructura, preparación de un capital humano. Lo que algunos actores pueden afirmar que es un sueño o una a utopía, es el impacto de formación por competencia, y los paradigmas aun vigente en relación a la certificación por competencia, el temor a ser evaluado, esto es sinónimo, de

despidos laboral, lo cual hay que superar, simplemente es la cualificación para validarla en un contexto global.

En el caso específico de los docentes, que de acuerdo a las exigencias, deben certificar competencias pedagógicas y profesionales?... estamos preparados para estos momentos. Las Universidades y los procesos de calidad, que están inmerso en ello, aun no han quemada esta etapa. El apoyo Gubernamental a las Instituciones Privada o pública la cualificación de sus colaboradores, esta a cargos de la producción de sus ingresos, ¿Será que compensan los salarios para cubrir esta capacitaciones? ¿Cómo se puede implementar este Modelo de Formación y Evaluación por competencias en nuestro Contexto, Barranquilla? Primero que todo el Modelo deber estudiado, mejorado, aprobado y posteriormente divulgado, sensibilización, alistamiento y prueba piloto, iniciación, seguimiento evaluación y correcciones, puesta en marcha para el Programa de Administración de empresas

## **CONCLUSION**

El modelo propuesto, es una respuesta al entorno cambiante, con la influencia de la Globalización, el recalentamiento del planeta, aumento de la demanda por los niveles de formación, el uso de la tecnología, en los procesos de comunicación, el desempleo, las crisis económicas, los conflictos internos de los diferentes países, los avances científicos, la degradación de las relaciones laborales, y atendiendo las directrices internacionales de OIT, UNESCO, en los diferentes contextos, Núñez, 1997, citado por J. Moncada 2011, pág. 52. Las competencias se define como la medición de una persona puede desempeñarse como resultado de sus conocimientos, habilidades y actitudes

A través del instrumento aplicado, se demostró por todos los actores que no se está aplicando una formación por competencias en la Institución de Educación Superior, y que las competencias se encuentran en el currículo oculto, las cuales fueron extraídas, con apoyo en normas del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y sometidas a consideración del Sector Productivo, para la propuesta de Modelo **FORYCERO**, con las exigencias hacer un nuevo diseño curricular por competencias, Chan Núñez, 2003, citado por J. Moncada 2011, pág. 85 con el propósito de alcanzar el perfil profesional, articulando el



sector productivo y la academia en un contexto, con las características de la Flexibilidad, diversificación, actualización, internacionalización

## REFERENCIA

Báez Juan & Pérez de Tudela, (2007) Investigación Cualitativa, libros profesionales de Empresas, ESIC, libro electrónica

Cárdena (2002, citado por J. Moncada (2011) pág. 19,

Hernández Sampieri, Roberto, Collado Fernández Carlos y Baptista Lucio Mara del Pilar, 2010. Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México

Ley 115 General de Educación, 1994

Ley 1014, Ley de emprendimiento

Ley 1064, del 206, Formación para el trabajo y el desarrollo humano

Ley 749, Niveles de educación, 2002

Malagòn Plata Luis Alberto, Currículo y Pertinencia, Cooperativa Editorial Magisterio 2007, Colombia

Maldonado Miguel Ángel, Competencias Métodos y Genealogía, Pedagogía y didáctica de trabajo, Eco Ediciones 2006, Colombia

Moncada Cerón Jesus Salvador, Modelo Educativo basado en Competencias, 2011, Editorial Trillas, México, Primera Edición

Propuesta y acciones universitaria para la transformación de la educación superior en América Latina 6x 4 UEALE

Proyecto 6x 4, México 2008

Resolución 2767, del 2003, área profesional de de Administración de Empresas

Rueda Restrepo Nelson de Jesus, Art. Competencias Compleja para la Gestión de Procesos sustantivos en Instituciones de Educación Superior

Salas Zapata, Walter Alfredo; At. Formación por Competencias en la Educación Superior, una aproximación Conceptual, al propósito Caso

Colombiano, Revista Iberoamericana de Educación ISSN 1681 5653,  
Art. pág. 1 a 10, UniAntioquia

San Martín Víctor, la formación en competencias: el desafío de la educación  
Superior en Iberoamérica, Universidad Católica del Maule, Talca –  
Chile, Pág. 4 y 5

Tobón Tobón Sergio, Formación Basada en Competencias, pensamiento  
complejo, diseño curricular y didáctica, segunda edición, 2005,  
Colombia, ECO ediciones

Tobón Tobón Sergio, Competencias en la Educación Superior, Políticas hacia  
la Calidad, Eco Ediciones, 2006, Colombia

Tòjar Hurtado Juan Carlos, 2006, Editorial la Muralla S.A., Madrid España,  
Libro electrónico

Verdejo Pilar, Artículo pág.155 – 195 Art. Modelo para Educación y  
Evaluación por competencias MECO, Informe final del Proyecto 6 x 4  
México <http://www.6x4uealc.org/site2008/p01/11.pdf>

<http://www.oitcinterfor.org/general/%C2%BFqu%C3%A9-oitcinterfor>,  
información oficial junio 2012

[www.sistemanacionaldeformaconparaeltabajo.org](http://www.sistemanacionaldeformaconparaeltabajo.org), junio 2012

<http://observatorio.sena.edu.co/snft.html>, junio 2012

<http://www.oei.org.co/iberfop/sena/index.htm> junio 2012

<http://www.oui-iohe.org/campus/eles/proyecto-tuning/tuning-europa/>, junio 2012

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-156290.html>, junio 2012

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/propertyvalue-40075.html>, junio 2012

<http://tuning.unideusto.org/tuningal/> junio 201